

Certificado de Hipotecas, Gravámenes, Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar

Del inmueble inscrito a Fojas 70552 Número 67634 del Registro de Propiedad del año 2005 ubicado en la comuna de SANTIAGO que corresponde a: departamento número mil ciento cincuenta y tres del décimo primer piso, Torre "E" del "Condominio Parque Colonial de Tarapacá, Segunda Etapa", con acceso por calle Santa Rosa número doscientos treinta y uno, de propiedad de DURAN ULLOA MIGUEL ANGEL.

Registro de Hipotecas y Gravámenes

Revisados los índices del Registro de Hipotecas y Gravámenes durante TREINTA años a la fecha, certifico que la propiedad individualizada precedentemente tiene en dicho periodo TRES inscripción(es) vigente(s).-

- 1) REGLAMENTO: a Fs. 32123 Nro. 26795 del Año 1999
- 2) HIPOTECA: a Fs. 79186 Nro. 68252 del Año 2005 en favor de Banco Santander-Chile por 648 U.F.
- 3) HIPOTECA: a Fs. 79187 Nro. 68253 del Año 2005 en favor de Banco Santander-Chile para garantizar al acreedor el cumplimiento de las obligaciones que contraiga actualmente o en el futuro

Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar

Revisados igualmente durante TREINTA años los índices del Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar, certifico que la referida propiedad tiene en dicho periodo TRES inscripción(es) vigente(s).-

- 1) PROHIBICION: a Fs. 55780 Nro. 55478 del Año 2005 en favor de Banco Santander-Chile de celebrar actos y contratos a favor de terceros, gravar, enajenar ni subdividir sin consentimiento del acreedor.
- PRECAUTORIA: a Fs. 9569 Nro. 16495 del Año 2009 prohibición de celebrar actos o contratos decretada por el Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rol 1716-2009.
- 3) EMBARGO: a Fs. 17668 Nro. 29277 del Año 2013 decretado por el Segundo Juzgado Civil de Santiago, Rol 969-2013, a solicitud del Banco Santander-Chile.

Derechos \$ 6.600.-

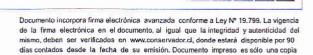
Santiago, 12 de abril del 2016

1/1

D.JGORNALL B.1006422 C.10788061



0436-3ae3-057c-0a60



del documento original.



Morandé 440 Santiago Teléfono: 2390 0800 www.conservador.cl Fax: 695 3807 info@conservador.cl

Registro de Propiedad

Copia con Vigencia

El Conservador de Bienes Raíces de Santiago certifica que la inscripción de fojas 70552 número 67634 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2005, adjunta al presente documento, está conforme con su original y se encuentra vigente al día 8 de abril de 2016.

Los derechos registrales correspondientes a esta actuación ascienden a la suma de \$ 4600.

Santiago, 11 de abril de 2016.



Carátula 10788062

ctord



Código de verificación: cpva49cde-0

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

página 1 de 4

Santiago, diecisiete de agosto del año dos N°67634 mil cinco. - Don MIGUEL ANGEL DURAN ULLOA, PH/AV/BN C.I. 5.397.084-2, casado, este C: 964079 domicilio, es dueño del departamento número COMPRAVENTA mil ciento cincuenta y del décimo "INMOBILIARIA tres BELLOCENTRO primer piso, Torre del "Condominio S.A." Parque Colonial de Tarapacá, Segunda A Etapa", con acceso por calle Santa Rosa MIGUEL ANGEL número doscientos treinta y uno, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo DURAN ULLOA REP: 79267 al plano archivado con el número 529 Ñ al 529 T; dueño además de derechos B: 1006422 proporción F: 832524 al valor de lo adquirido c 36 theby union de adquirentes en los otros los bienes comunes entre los cuales se éncuentra el terreno, que deslinda: NORTE, en.cero coma ochenta y dos metros con otros propietarios; en línea A-B de treinta y uno coma setenta y ocho metros y línea B-C de dieciocho metros trece coma con Tarapacá, franja expropiada de por medio; y en línea H-I de sesenta y uno coma trece metros con señores Gallardo y Cruzat, 6102 parte con propiedad que fue 30

señores Gallardo y Cruzat; SUR, en línea E-D de trece coma cuarenta y cuatro metros con la Cofradía de San Isidro; en línea G-F de cuatro coma treinta y cinco metros con Santos Aros, Valbuena antes Hermanos Jorge Gallardo Nieto, hoy día propiedad que era parte del inmueble de calle Santa Rosa número doscientos veinticinco al doscientos veintinueve; y en línea K-J de ochenta y nueve coma cincuenta un metros Antonio Graco y señora Lobos; ORIENTE, línea C-D de veintiuno coma noventa y metros con don Marcial Martinez Josefa Garay de viuda de P.; en línea E-F de diecisiete coma veintiséis metros con la 15 Cofradía de San Isidro; en línea G-H de doce coma dieciocho metros con Santos Aros, antes Valbuena Hermanos y Jorge Gallardo Nieto, hoy día propiedad que era parte del inmueble de calle Santa Rosa número 20 doscientos veinticinco al doscientos veintinueve; y en línea I-J de catorce coma trece metros con calle Santa Rosa, expropiada por medio; de PONIENTE, los puntos A y K, en sesenta y seis coma cuarenta y nueve metros con Rosa Correa y señora Olavarría У otros, hoy Mercedes Cánepa, con Imprenta La Epoca y con Manuela Jofré.adquirió por compra la sociedad "INMOBILIARIA BELLOCENTRO 30

CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO

según escritura de fecha quince de julio dos mil cinco, otorgada en notaría de esta ciudad, de don Humberto Quezada Moreno, Repertorio Número 6084, por el precio de OCHOCIENTAS NUEVE UNIDADES DE que se da por pagado.- El título FOMENTO, 81744 Número 77635 anterior está a Fojas del año 1996, a Fojas 19585 Número 21456 del año 1997.- Rol de avalúo Número 472-840, Comuna de Santiago.- Requirente: Banco Santander-Chile.-12



Morandè 440 Teléfono: 2390 0800 www.conservador.cl Santiago Fax: 2695 3807 info@conservador.cl

Certificado de Hipotecas, Gravámenes, Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar

Del inmueble inscrito a Fojas 87524 Número 132099 del Registro de Propiedad del año 2014 y a Fojas 87525 Número 132101 del Registro de Propiedad del año 2014 ubicado en la comuna de MAIPÚ que corresponde a: Derechos en la propiedad ubicada en calle Duraznos número ciento veintisiete, que corresponde al lote número seiscientos ocho del Segundo Sector del plano de loteo de la Población Obrera Las Rejas, de propiedad de DURAN ULLOA JOSE GRINALDO, a Fojas 87524 Número 132099 del Año 2014 y a Fojas 87525 Número 132101 del año 2014 de propiedad de DURAN ULLOA MIGUEL ANGEL, a Fojas 87525 Número 132101 del año 2014 de propiedad de DURAN ULLOA EDUARDO, a Fojas 87525 Número 132101 del año 2014 de propiedad de DURAN ULLOA ERNESTO ARTEMIO, a Fojas 87524 Número 132099 del Año 2014 de propiedad de DURAN ULLOA ERNESTO ARTEMIO, a Fojas 87525 Número 132101 del año 2014 de propiedad de DURAN ULLOA LUIS ALBERTO, a Fojas 87525 Número 132101 del año 2014 de propiedad de DURAN ULLOA LUIS ALBERTO, a Fojas 87525 Número 132099 del Año 2014 de propiedad de DURAN ULLOA MARGARITA SOLEDAD, a Fojas 87525 Número 132099 del Año 2014 de propiedad de DURAN ULLOA MARGARITA SOLEDAD, a Fojas 87525 Número 132099 del Año 2014 de propiedad de DURAN ULLOA MARGARITA SOLEDAD, a Fojas 87525 Número 132099 del Año 2014 de propiedad de DURAN ULLOA MARGARITA SOLEDAD, a Fojas 87525 Número 132091 del año 2014 de propiedad de DURAN ULLOA MARGARITA SOLEDAD, a Fojas 87525 Número 132091 del año 2014 de propiedad de DURAN ULLOA MARGARITA SOLEDAD, a Fojas 87525 Número 132091 del año 2014 de propiedad de DURAN ULLOA MARGARITA SOLEDAD, a Fojas 87525 Número 132091 del año 2014 de propiedad de DURAN ULLOA MARGARITA SOLEDAD, a Fojas 87525 Número 132091 del año 2014 de propiedad de DURAN ULLOA ANA MARIA.

Registro de Hipotecas y Gravámenes

Revisados los índices del Registro de Hipotecas y Gravámenes durante CINCUENTA Y CINCO años a la fecha, certifico que la propiedad individualizada precedentemente NO tiene en dicho periodo inscripcion(es) vigente(s).-

Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar

Revisados igualmente durante CINCUENTA Y CINCO años los índices del Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar, certifico que la referida propiedad NO tiene en dicho periodo inscripción(es) vigente(s).-

Santiago, 13 de abril del 2016

Derechos \$ 6.600.-

1/1

D.BSOTO B.1633217 C.10788066



2a24-19d6-9de0-78b6 Consulte validez en www.conservador.cl Documento incorpora firma electrónica avanzada conformo a Ley Nº 19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.



Morandé 440 Santiago Teléfono: 2390 0800 www.conservador.cl Fax: 695 3807 info@conservador.cl

Registro de Propiedad

Copia con Vigencia

El Conservador de Bienes Raíces de Santiago certifica que la inscripción de fojas 87525 número 132101 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2014, adjunta al presente documento, está conforme con su original y se encuentra vigente al día 8 de abril de 2016.

Los derechos registrales correspondientes a esta actuación ascienden a la suma de \$ 4600.

Santiago, 11 de abril de 2016.



Carátula 10788068

ctor



Código de verificación: cpva49ce4-0

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

página 1 de 2

Fojas: 87525

N°132101 Santiago, once de diciembre del año dos mil JA/AF/OI catorce. - Don JOSE GRINALDO DURAN ULLOA, C.I. C: 9166735-3 5.220.135-7, don MIGUEL ANGEL DURAN ULLOA, C.I. HERENCIA 5.397.084-2, don EDUARDO DURAN ULLOA, C.I. JOSE DURAN 6.363.273-2, don ERNESTO ARTEMIO DURAN ULLOA, VELIZ C.I. 8.192.375-2, don LUIS ALBERTO DURAN ULLOA, C.I. 8.192.230-6, doña MARGARITA SOLEDAD DURAN JOSE GRINALDO ULLOA, C.I. 8.772.536-7 y doña ANA MARIA DURAN ULLOA, C.I. 9.350.676-6, son dueños de derechos DURAN ULLOA Y OTROS en la propiedad ubicada en calle Duraznos número REP: 129288 ciento veintisiete, que corresponde al lote B: 1633217 número seiscientos ocho del Segundo Sector del F: plano de loteo de la Población Obrera Las Rejas, Comuna de Estación Central, Región , Metropolitana, que deslinda: NORTE, con lote número seiscientos siete; SUR, con lote número seiscientos nueve; ORIENTE, con calle Duraznos; PONIENTE, con lote número mil setenta y uno y parte lotes números mil setenta y mil setenta y dos.- Los adquirieron por herencia de don JOSE DURAN VELIZ, según resolución que consta en la inscripción precedente.- El título anterior está a Fojas 87524 Número 132099 del año 2014.- Rol de avalúo número 6413-12, Comuna de Estación Central.- Requirente: José Durán Ulloa.- LUIS

.... děl jexto

MALDONADO C.